

Determinasemos a favor desu garse
como en otra Petición se contenia. Por
un Otro de ella Proteno suspender el
Juicio de la Propiedad, cada y quando que
al Derecho desu garse Comoviere,
segundo necesario desde luego lo supen
dian. Por otro Otro no Justico Man
damos sea Comulase adhos aun q
los Echos sobre el Resumen
desu garse en esta otra Villa, Por
otro Otro digo; que a Pedimento
de vos otro Consejo se haia des
gachado nuestra Real Promission inter
ta la Ley del Señor Don Enrique
para que Durante este Pleu
Pechase y Contribuiese a Repen

